

Cátedras Magistrales de Humanismo Mexicano: fortaleciendo la hoja de ruta del Estado de México

Juan Carlos Villarreal Martínez¹

Instituto de Estudios Legislativos del Congreso del Estado de México

Resumen: La revista *Transformación Legislativa* da comienzo a una serie de escritos que abordan al Humanismo Mexicano desde distintas perspectivas y por referentes que cuentan con trayectorias diversas y visiones particulares. En conjunto, estos textos representan contribuciones sumamente valiosas a la construcción y discusión colectiva del Humanismo Mexicano, teniendo como horizonte que los principios humanistas se traduzcan en instituciones, códigos y políticas públicas que cuiden la dignidad de cada persona en nuestro país.

Palabras clave: Humanismo Mexicano; Estado de México; humanidades.

La apuesta del Congreso mexiquense por el pensamiento humanista

El Congreso del Estado de México, mediante el Instituto de Estudios Legislativos (INESLE), está promoviendo la construcción colectiva del Humanismo Mexicano con una serie de cátedras magistrales, las cuales son exposiciones a profundidad por referentes teóricos con trayectorias, perspectivas y aportes propios en las humanidades en México.

El propósito de las cátedras es consolidar el Humanismo Mexicano como eje rector de la vida pública a través de un ejercicio de reflexión y participación que derive en la formulación de propuestas aplicables mediante legislación, diseño de políticas públicas, etcétera. En términos específicos, con las cátedras se busca profundizar en la construcción colectiva del concepto y de los alcances del Humanismo Mexicano, propiciar un debate interdisciplinario y plural, proponer mecanismos de aplicación práctica en la gobernanza y fomentar una participación ciudadana informada.

Las cátedras magistrales se llevan a cabo de forma periódica en distintos puntos del Estado de México. La primera, titulada “Historia del Humanismo Mexiquense: evolución y transformación”, estuvo a cargo de Rodrigo Sánchez Arce, maestro en Estudios para la Paz y el Desarrollo, y tuvo lugar en agosto de 2025 en el Centro Regional de Cultura de Texcoco, Casa del Constituyente.

La segunda cátedra la dictó el director general del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) y doctor en Historia, Felipe Arturo Ávila Espinosa, en el INESLE, en Toluca, y llevó como título

<https://inesle.gob.mx/revistaview/23/presentacion-catedras>



Esta contribución se encuentra publicada bajo una licencia Creative Commons Atribución/Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

1. Candidato a doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de la Habana, Cuba; maestro en Derecho Electoral por la Universidad de Xalapa, México; licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de México. Director general del Instituto de Estudios Legislativos. Correo electrónico: carlos.villarreal@congresodemex.gob.mx

“El pensamiento humanista de Sor Juana Inés de la Cruz”. La siguiente cátedra estará a cargo de la doctora en Ciencias Históricas Onoria Céspedes Argote.

Estas cátedras son una respuesta a la demanda primordial de nuestro contexto actual: fortalecer la generación de conocimiento crítico para entender nuestro presente y reconocer aquellas propuestas conceptuales que pueden fortalecer la participación democrática, la reducción de desigualdades y la justicia social, así como alertar sobre los riesgos de regresión en derechos.

Las cátedras asumen este desafío sobre la base del rigor intelectual y la apertura plural. No buscamos con ello dogmas ni consignas, sino comprensión y propuestas que promuevan la inclusión y el respeto a la diversidad. Más bien, partimos de una convicción: el Humanismo Mexicano se basa en un concepto vinculado a la ética, que es la primera crítica que el ser humano realiza frente al otro; de esta forma, los valores que distinguen al Humanismo están vinculados con el otro, que no es más que nuestro complemento. Centrar la política en el bienestar colectivo constituye el eje central del Humanismo Mexicano.

Esa es la ruta que proponemos. Esa es la alianza virtuosa que estas cátedras quieren activar y sostener en el tiempo. La invitación es a hablar con fundamentos históricos, con base en datos (cuando fuera posible esta aproximación) y con empatía. La invitación que hacemos es a escuchar, especialmente cuando no estamos de acuerdo, y a ejercer una imaginación práctica que convierta nuestros principios en instituciones, códigos y políticas públicas que cuiden la dignidad de cada persona.

Para potenciar la apuesta de las cátedras magistrales, damos comienzo a una serie de textos mediante los cuales las propuestas de nuestros expositores y nuestra expositora encuentren continuidad y resonancia, esta vez no por la vía oral, como se ha llevado y se continuará llevando a cabo, sino por la vía escrita.

Con esta serie de textos publicados en *Transformación Legislativa* buscamos seguir difundiendo las perspectivas y aportes de cada ponente, ahora

mediante el poder de la palabra escrita.

El primer texto de la serie es de Rodrigo Sánchez Arce, en el cual hace un ejercicio de recapitulación histórica del humanismo, con énfasis en el Estado de México y rescatando los nombres y aportes de quienes han puesto a la persona en el centro de sus aportes creativos y/o políticos. Dicho de otro modo, es un ejercicio de preservación de la memoria histórica del humanismo en el contexto mexiquense.

TL